

Distrito Escolar Unificado de Lodi

Normas de las Redes Sociales

En el pasado, el uso inadecuado de los medios sociales por los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Lodi (en lo repetido como "Unificado de Lodi" o el "Distrito"), incluyendo a los participantes atléticos y otras actividades co-curriculares, resultado en suspensión de la escuela, y suspensión de juegos, prácticas, y otros eventos. En un esfuerzo para fomentar un ambiente escolar segura, conducta en línea legal, buen espíritu deportivo, y para evitar la necesidad de aplicar disciplina, el Unificado de Lodi recomienda las siguientes normas para mejorar las prácticas en el uso de los medios de comunicación social por todos los estudiantes. Para los propósitos de estas normas, los medios de comunicación social significa cualquier forma de comunicación electrónica a través del cual los usuarios crear comunidades en línea para compartir información, ideas mensajes personales y otro contenido, incluyendo, a modo de ilustración y no limitarse a, sitios de redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y Tumblr.

El Distrito respeta el derecho de sus alumnos a utilizar los medios sociales. Sin embargo, es importante para todos los estudiantes que comprendan la necesidad de tener cuidado en el establecimiento de límites adecuados entre su conducta en línea personal y pública y entender que lo que le parece privado en el mundo digital puede a menudo convertirse público, incluso sin conocimiento o consentimiento. Los estudiantes del Unificado de Lodi que usan las redes sociales se les piden recordar que cualquier información publicada refleja en toda la comunidad del Unificado de Lodi.

MEJORES PRÁCTICAS PARA EL USO DE LAS REDES SOCIALES

Estas normas pretenden a proporcionar una estructura para los estudiantes del Unificado de Lodi a realizar por si mismos una forma segura y responsable en el ambiente en línea. Ellos no son y no deben ser interpretados por cualquier estudiante o administrador, como permitiendo violación ilegal en el ejercicio en línea de cualquier estudiante de la libre expresión. Como estudiante del Unificado de Lodi, usted debe:

1. **Tomar en Cuenta que la Configuración de Privacidad NO es Segura.** Se les anima a los estudiantes extremadamente a utilizar la configuración de privacidad en los sitios de redes sociales. Sin embargo, los estudiantes deben ser conscientes de que la configuración de privacidad no es segura. Aunque los sitios de redes sociales ofrecen a sus usuarios con privacidad actualizaciones de mejora, los cambios ocurren con frecuencia y pueden complicarse. Incluso si usted vigila diligentemente su configuración de privacidad, es mejor asumir que cualquier cosa que publiques potencialmente puede ser visto por su escuela, sus padres y extraños. Se recomienda fuertemente que no den su(s) clave(s) a nadie (excepto tu guardián legal).
2. **Evitar el Enviar Información Confidencial.** Tenga en cuenta el tipo de información que se publique en sitios de redes sociales. **NO** se recomienda publicar información como su fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono, horario, número de seguro social, número de cuenta bancaria, etc. Una vez que dicha información es publicada, se convierte en la propiedad del sitio de las redes sociales.

3. **Evitar Perfiles Públicos no Profesionales.** Cualquier información que pones en sitios de medios sociales se considera información pública y puede ser visto por los miembros del público, ser consciente de la imagen que se crea por sí mismo en línea. Los empleadores potenciales, actuales y futuros, así como la admisión a la Universidad ya que los reclutadores pueden acceder a la información que pones en sitios de los medios sociales.
4. **Evitar Publicar Actividades ilegales.** Fotos publicadas por los medios de comunicación social se convierte la propiedad del sitio de las redes sociales. Puedes borrar la foto de tu perfil, pero la foto permanece en el servidor del sitio de los medios de comunicación social. Buscadores de Internet como Google o Yahoo todavía pueden encontrar esa imagen mucho después de borrarlo de tu perfil. Además, incluso si su perfil es en privado, un amigo puede siempre descargar y guardar fotos incriminatorias e intermediarios (tercera persona), tales como las autoridades y usarlos contra usted en el futuro. Los estudiantes del Unificado de Lodi deben evitar las incriminatorias de fotos o declaraciones que representa la violencia; jugada de burla; acoso sexual; vandalismo, acoso; menores de edad bebiendo; vender, posesión o uso de sustancias controladas.
5. **Evitar el Hostigamiento y Amenazas de Violencia.** Mientras los estudiantes del Unificado de Lodi tienen el derecho a la libertad de expresión, este derecho **NO** es ilimitado. La intimidación es un problema grave y no se limita a las interacciones de estudiante a estudiante. Tratamiento cruel y palabras de odio a menudo conducen a la violencia, suicidio, depresión y discriminación. El entorno en línea ha cambiado drásticamente la naturaleza de la intimidación, y los estudiantes deben considerar cuidadosamente cómo otros impactarán sus comunicaciones. Además, todos los estudiantes deben evitar comunicaciones/anuncios que hacen una amenaza creíble de daño físico o emocional grave a otra persona.
6. **Evitar la Mentira, Engaño y Falsificar.** Otra vez, toda la información publicada en los sitios de los medios sociales se considera información pública. Puede ser visto por intermediarios (tercera persona) y usado en su contra. Es mejor asumir que cualquier cosa que publiques puede verse por su escuela, sus padres y sus compañeros.
7. **Potencial para la Disciplina de las Autoridades Escolares.** Hay muchas categorías de conducta en línea que, si se relacionan con la actividad escolar o la asistencia y si violan el código de educación y/o las normas de la conducta estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Lodi, el estudiante puede ser sometido a una disciplina por las autoridades del distrito. Se evalúa cada acusación de mala conducta del estudiante basado en la totalidad de las circunstancias involucradas, incluyendo las actividades en línea.

Es la expectativa del Distrito que todos los estudiantes representarán las escuelas del distrito de la mejor manera posible, manteniendo los altos estándares y carácter que ejemplifican la orgullosa tradición de las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Lodi.



Reconocimiento

He leído las Normas de las Redes Sociales del Distrito Escolar Unificado de Lodi.

Estudiante – Imprimir Nombre

Fecha: _____

Estudiante - Firma

Padre/Guardián Legal – Imprimir Nombre

Fecha: _____

Padre – Firma